

## **SOLUCIONES ECOLOGICAS AMBIENTALES SEASAECO S.A**

### **INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**1.-BASE LEGAL DE LA EMPRESA.-** Soluciones Ecológicas Ambientales fue constituida inicialmente como Andes Mountains Flowers AMFLOWERS S.A. mediante escritura pública celebrada el 27 de julio de 2005 ante el notario vigésimo noveno del cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez, dicha resolución quedó inscrita con el No. 1977, tomo 136 del Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de agosto de 2005, iniciándose desde ese día sus operaciones. El objetivo principal de la empresa es la siembra, producción, y exportación de especies vegetales en especial flores y dentro de esta variedad las rosas. El 22 de marzo de 2011, mediante Junta General Extraordinaria de socios se resuelve el cambio de la denominación de Compañía, modificación del objeto social y por consiguiente la reforma de estatutos. Dicho cambio se realiza mediante escritura publica otorgada el 23 de marzo de 2011 ante el notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJCPTE.Q.11.001556 del 7 de abril de 2011, la escritura fue inscrita el 30 de mayo de 2011 en el Registro Mercantil bajo el NO. 1746 tomo 142. El nuevo objeto social de la compañía es: Asesoramiento y Asistencia técnica en la realización de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, planificación y seguimiento de actividades relacionadas con el control ambiental y en general cualquier actividad relacionada con la protección del ambiente delineadas bajo las leyes vigentes sobre la materia.

**2.- NORMAS Y RESOLUCIONES CUMPLIDAS.-** Como resultado de la revisión efectuada a los documentos presentados por la administración, en mi opinión las transacciones realizadas y las actas de Juntas Generales Realizadas, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en las leyes pertinentes. La aplicación de las NIFF resueltas por la Superintendencia de Compañías



han sido aplicadas y aprobadas en las Juntas General Extraordinarias y Universales realizadas en octubre 30 de 2011 y diciembre 20 del mismo año.

Los Libros de Actas de las Juntas de Accionistas, los libros de acciones y accionistas, el expedientillo de actas y demás documentos relacionados han sido llevados y se conservan conforme las disposiciones legales.

Los comprobantes, los documentos de respaldo, los libros de contabilidad se llevan conforme a las normas legales y a las técnicas contables se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones pertinentes actuales.

**3.- RESPALDOS CONTABLES Y LEGALES.-** En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal considero que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el código de Comercio, el código de Trabajo, y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** Como parte esencial del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la empresa para establecer el grado de confiabilidad del sistema, tal como requiere las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. El propósito de dicha evaluación me permitió establecer el alcance de mis pruebas en los registros contables y poder expresar una opinión de los Estados Financieros examinados y concluyo que los Balances y estados Financieros preparados por la Administración de SAOLUCIONES ECOLOGICAS AMBIENTALES S.A. reflejan razonablemente, la situación financiera y económica de la empresa al 31 de diciembre de 2011

**5.- COMPOSICION DE LOS BALANCES Y SITUACION FINANCIERA.-** Los componentes financieros de AMFLOWERS S.A. al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes: Caja y Bancos USD. 4.22 miles de dólares, Cuentas por cobrar varios USD 0.81 miles de dólares, anticipos a proveedores, IVA por Cobrar, anticipo de impuesto a la renta, depósitos en garantía USD 65,18 miles de dólares (de los cuales 52.33 miles

de dólares equivale a IVA por cobrar o recuperar, Anticipo pagado de impuesto a la Renta USD 6.21 miles de dólares, depósitos en garantía 0.46 miles de dólares, Anticipos a proveedores de servicios USD 5.37 miles de dólares y cuentas por cobrar varios USD 0.81 miles de dólares). Activos Fijos Depreciables Neto USD 3.05 miles de dólares, . Esto nos da un gran total de 72.45 miles de dólares de activo.

El Pasivo y Patrimonio está compuesto así: Anticipos de Clientes USD 10.5 miles de dólares, Retenciones IVA 0.04, retenciones por pagar 0.03 Proveedores Varios USD 1.42 miles de dólares, IESS por pagar USD 0.3 miles de dólares Préstamos de Socios 53.10 miles de dólares, Capital Social y aportes para Futuras Capitalizaciones 7.20 miles de dólares netos, el patrimonio está compuesto por USD 2.000 de capital suscrito y pagado y USD 5.2 miles de dólares de aportes para futuras capitalizaciones, valores de los cuales debe restarse las pérdida de año en curso de USD 0.14 de dólares quedando un patrimonio neto que asciende a 5.05 miles de dólares.

Es necesario anotar que, mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2.011, los socios por unanimidad resolvieron destinar la suma de USD 17.000,00 para aportes futuras capitalizaciones de los fondos en efectivo que los socios han prestado a la empresa en años anteriores, de esta forma se cubre la pérdida ocasionada por la aplicación inicial de las NIFF y se conserva un patrimonio de USD 5.05 miles de dólares.

En dicha Junta General Extraordinaria y Universal, mediante resolución unánime de los socios se resuelve cubrir la pérdida registrada en año 2010 con los aportes para futuras capitalizaciones que al 31 de de diciembre de 2010 ascendían a la suma de 73.426.76

En el Balance de Pérdidas y Ganancias se registra ingresos totales por la suma de 18.40 miles de dólares originados por las ventas de hortalizas y frutas correspondientes al periodo enero-marzo de 2011 periodo en que la empresa estaba desarrollando todavía actividades agrícolas, a partir del 22 de marzo hasta el 30 de junio fecha de transición de la empresa a una nueva actividad y cambio de denominación social. la empresa no tuvo ningún tipo de ingresos, Los ingresos a partir del mes de junio hasta diciembre de 2011 se originan por la prestación de servicios ambientales que la empresa ejecutó de acuerdo a su nuevo objeto social. También existe un rubro de ingresos no operaciones producto de la donación de equipo de oficina y muebles por parte de los socios para el

funcionamiento de la empresa con su nueva actividad, igualmente, el gerente, mediante comunicación escrita a contabilidad ha renunciado al cobro de sus haberes considerando la situación y el periodo de transición de la empresa, solicitando que dicho valore no cancelado sea registrado como otros ingresos no operacionales.

Los valores por concepto de bonificación entregados a los 2 últimos trabajadores que cuidaban las instalaciones de la empresa y que renunciaron en marzo 15 de 2011 fueron cancelados con cargo a las cuentas por pagar de los socios por lo que dichos valores no fueron registrados como gastos directos de la empresa sino absorbidos directamente por los accionistas..

Los gastos registrados en el periodo se resumen: Mano de obra directa 1.92 miles de dólares, sueldos y beneficios 14, 87 miles de dólares, 1.5 otros gastos administrativos, gastos de venta 0.08, gastos financieros 0.08, y otros gastos 0.02 miles de dólares, lo que produce una pérdida de 0.14 miles de dólares realmente no representativa, considerando las condiciones de cambio y actividad efectiva de la empresa.

Es necesario informar que la nueva actividad de la empresa va a generar para el próximo año al menos USD 20.000 de ingresos operacionales ya que al 31 de diciembre de 2011 se han suscrito 2 contratos para la realización de Estudios de Impacto Ambiental por ese valor, lo que hace presumir que una mejora sustancial en los resultados de la empresa en el año 2012.

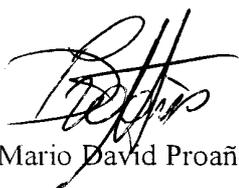
**6.- FACILIDADES ADMINISTRATIVAS.-** Para el cumplimiento de la responsabilidad que me ha sido encomendada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada 15 de junio de 2011, considero importante informar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentos tanto contables como legales he recibido toda colaboración de la contadora y la gerencia, lo que ha facilitado las funciones a mi encomendadas.

**7.- CONSIDERACIONES ESPECIALES.-**

Finalmente, comunico a los Srs. Accionistas que he cumplido con lo dispuestos en la Resolución 90.1.5.3. y el artículo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis

funciones en calidad de Comisario Principal de Soluciones Ecológicas Ambientales  
S.A..

Atentamente,



Mario David Proaño .  
Comisario Principal.

